ANALISIS DE LA PROPUESTA

Belalcázar, 15 de enero de 2025

Doctor
FABIO ANDRÉS RAMÍREZ GIRALDO
Alcalde Municipal
Ciudad

Ref. ANALISIS DE LA PROPUESTA PRESENTADA

1. **IDONEIDAD DEL PROPONENTE:**

Para la ejecución del presente convenio de asociación presentó propuesta con sus correspondientes **FUNDAVETIVER ZOO,** identificado(a) con NIT. 900321084-0, y representado legalmente por OSCAR DIEGO JARAMILLO ESCOBAR identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 75.048.795.

Revisada la Hoja de vida y anexos se pudo verificar:

A. **Perfil del proponente**:

Perfil del Proponente: FUNDAVETIVER ZOO

1. Naturaleza Jurídica: Fundación sin ánimo de lucro.
2. NIT: 900321084-0
3. Domicilio: Norcasia, Caldas, Colombia.
4. Ubicación: VEREDA EL 40, FINCA PALMIRA, Norcasia, Caldas.
5. Representante Legal: OSCAR DIEGO JARAMILLO ESCOBAR, identificado con cédula de ciudadanía No. 75.048.795.
6. Objeto Social:

Gestión, formulación y ejecución de proyectos sociales, ambientales, agropecuarios y mineros.

Estudios socioeconómicos de territorios y comunidades rurales y urbanas en condición de

vulnerabilidad.

Prestación de servicios de extensión agropecuaria.

Producción y comercialización de material vegetal e insumos agrícolas.

Elaboración y ejecución de proyectos de capacitación agroindustrial y desarrollo social, económico, ambiental, industrial y sanitario.

Cultivo, producción, comercialización y aprovechamiento de la planta vetiveria.

Contratación con entidades públicas o privadas para la ejecución de obras de bioingeniería.

Acopio, asistencia, mantenimiento y disposición final de animales domésticos y fauna silvestre.

Recogida, mantenimiento, sostenimiento, asistencia veterinaria y disposición final de animales domésticos y fauna silvestre.

Recepción de donaciones.

Realización de conferencias, cursos, talleres, conciertos, exposiciones y campañas de concienciación ciudadana en temas de protección y conservación animal.

Recaudación de fondos.

Investigación científica en bienestar animal.

Asociación con otras entidades sin ánimo de lucro.

Organización de eventos.

Actividades económicas legales para el cumplimiento de sus fines.

7. Capacidad:

Cuenta con un área de 153 hectáreas para el albergue de animales.

Dispone de personal capacitado para el cuidado de los animales.

Tiene la capacidad de realizar convenios con entidades públicas y privadas.

8. Información adicional:

ANALISIS DE LA PROPUESTA

La fundación está inscrita en la Cámara de Comercio de La Dorada, Puerto Boyacá, Puerto Salgar y Oriente de Caldas.

Su último año renovado fue 2024.

Se encuentra en el grupo NIIF III de microempresas.

Tiene un patrimonio de $61.465.000.

Con base en esta información, se puede concluir que FUNDAVETIVER ZOO es una entidad con la experiencia, la capacidad y el compromiso necesarios para operar el servicio de albergue animal en el municipio de Belalcázar Caldas.

Aporta los siguientes soportes:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
ANTECEDENTES FISCALES
ANTECEDENTES JUDICIALES
ANTECENDENTES MULTAS CÓDIGO DE POLICÍA
ANTECEDENTES DELITOS SEXUALES
CÉDULA DE CIUDADANÍA
CERTIFICADO DE LA VIGENCIA Y ANTECEDENTES
TARJETA PROFESIONAL
CERTIFICACIONES EXPERIENCIA LABORAL
CERTIFICADO DE AFILIACIÓN A EPS
CERTIFICADO DE AFILIACIÓN A PENSIÓN
EXAMEN PRE-OCUPACIONAL
FORMATO DE BIENES Y RENTAS SIGEP
FORMATO UNICO HOJA DE VIDA SIGEP PROPUESTA
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO RUT
REDAM
CERTIFICADO DE PARAFISCALES

B. Experiencia

FUNDAVETIVER ZOO ha demostrado una amplia experiencia en la operación de albergues animales a través de la celebración de convenios de asociación con diversas entidades públicas. A continuación, se detallan los contratos más relevantes:

ANALISIS DE LA PROPUESTA

Caldas - Alcaldía Municipio de Risaralda (14126054): El objeto de este contrato fue "Aunar esfuerzos para garantizar el alojamiento, alimentación y cuidado sanitario de caninos, felinos y otras especies en condiciones de vulnerabilidad del municipio de Risaralda Caldas". Se inició el 05/08/2024.

Alcaldía Municipal de Norcasia Caldas (CO1.BDOS.6441758): Este convenio, bajo el Decreto 092 de 2017, también buscó "Aunar esfuerzos para garantizar el alojamiento, alimentación y cuidado sanitario de caninos, felinos y otras especies en condición de vulnerabilidad del municipio de Norcasia Caldas". Se inició el 25/07/2024.

Caldas - Alcaldía Municipio de Belalcázar (14056108): FUNDAVETIVER ZOO celebró un convenio para la "Operación del servicio de albergue animal para el alojamiento, alimentación y cuidado sanitario de caninos, felinos y otras especies en cumplimiento de las metas, planes y programas del Plan de Desarrollo Municipal". Este convenio se inició el 10/05/2024.

Alcaldía Municipal de Norcasia Caldas (CO1.BDOS.5672588): Otro convenio con la Alcaldía de Norcasia, bajo el Decreto 092 de 2017, para "Aunar esfuerzos para garantizar el alojamiento, alimentación y cuidado sanitario de caninos, felinos y otras especies en condición de vulnerabilidad del municipio de Norcasia Caldas". Inició el 17/02/2024.

Caldas - Alcaldía Municipio de Palestina (13921684): El objeto de este contrato fue "Aunar esfuerzos para el funcionamiento integral del albergue animal garantizando el bienestar de los animales domésticos que estén en situación de calle o abandono en el municipio de Palestina Caldas". Su fecha de inicio fue el 27/01/2024.

Caldas - Alcaldía Municipio de Belalcázar (23-22-79557 y 23-22-63900): Dos contratos con la Alcaldía de Belalcázar para "Prestar los servicios de albergue animal para el alojamiento, alimentación y cuidado sanitario de caninos, felinos y otras especies en cumplimiento de las metas, planes y programas del Plan de Desarrollo Municipal Belalcázar Crece Contigo 2020-2023". Las fechas de inicio fueron 24/11/2023 y 18/04/2023, respectivamente.

Caldas - Alcaldía Municipio de Riosucio (13523279): Este contrato tuvo como objeto "Aunar esfuerzos para garantizar el alojamiento, alimentación y cuidado sanitario de caninos, felinos y otras especies en condiciones de vulnerabilidad del municipio de Riosucio Caldas". Se inició el 21/02/2023.

EXPERIENCIA VERIFICADA EN SECOP.

CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD: La Alcaldía municipal de BELALCÁZAR SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL, hace constar que **FUNDAVETIVER ZOO**,

ANALISIS DE LA PROPUESTA

identificado(a) con NIT. 900321084-0, y representado legalmente por OSCAR DIEGO JARAMILLO ESCOBAR identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1087558357**, es idóneo**(a) para **AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA OPERACIÓN DEL SERVICIO DE ALBERGUE ANIMAL PARA EL ALOJAMIENTO, ALIMENTACIÓN Y CUIDADO SANITARIO DE CANINOS. FELINOS Y OTRAS ESPECIES EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS, PLANES Y PROGRAMAS DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.** toda vez que posee la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar el objeto a contratar, de conformidad con el perfil definido en los estudios previos; los que son acordes con los exigidos en las normas de contratación

CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES: La Alcaldía municipal de BELALCÁZAR, SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL, hace constar que, una vez consultados los antecedentes Judiciales, Fiscales y Disciplinarios del proponente y de su representante legal**,** no se encontró ninguna imposibilidad o inhabilidad para contratar, lo que es acorde con las normas de contratación.

Las páginas web consultadas fueron:

ANTECEDENTES JUDICIALES https://antecedentes.policia.gov.co
ANTECEDENTES FISCALES: www.contraloriagen.gov.co
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS: www.procuraduria.gov.co/
Igualmente, se verificó en la página www.libretamilitar.mil.co, que el representante legal del proponente tiene Definida su situación militar.

2. ANALISIS TÉCNICO Y ECONOMICO

Para la realización de la actividad ya descrita, el **FUNDAVETIVER ZOO,** presentó propuesta por valor de El presupuesto oficial definido para el Convenio de asociación
es **de CIENTO DIEZ MILONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS ($110.892.857)** y los aportes se discriminan de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	APORTE ($)	APORTE (%)
FUNDAVETIVERZOO	$33.294.857	30%
MUNICIPIO DE BELALCÁZAR	$77.688.000	70%
TOTAL	**$110.892.857**	**100%**

para un periodo de **166 días**, si el periodo a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio.

Una vez analizada con la idoneidad y experiencia, se concluye que cumple con los requisitos

ANALISIS DE LA PROPUESTA

exigidos para la contratación teniendo en cuenta que **dicho valor, se ajusta al presupuesto oficial fijado por el Municipio de Belalcázar en los** estudios previos y el estudio del sector.

3. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS:

Para la presente contratación el Municipio de Pereira cuenta con Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal **No. No. 0000000032** con fecha **21/01/2025**, expedido por la secretaria de hacienda correspondiente a la vigencia fiscal 2025.

NOTA: LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL: Todas las actuaciones que se deriven del presente documento se harán con sujeción a lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014.

CONCLUSIÓN:

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, es viable e imprescindible celebrar el CONVENIO DE ASOCIACIÓN 092/20217 con el **FUNDAVETIVER ZOO**, identificado(a) con NIT. 900321084-0, y representado legalmente por OSCAR DIEGO JARAMILLO ESCOBAR identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **1087558357**, por valor de El presupuesto oficial definido para el Convenio de asociación es de CIENTO DIEZ MILONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS ($110.892.857) y los aportes se discrimina de la siguiente manera, por el periodo de **166 días**, quien cumple con todos los requisitos exigidos para esta contratación en el Estudio Previo.

DESCRIPCIÓN	APORTE ($)	APORTE (%)
FUNDAVETIVERZOO	$33.294.857	30%
MUNICIPIO DE BELALCÁZAR	$77.688.000	70%
TOTAL	**$110.982.857**	**100%**

Nota: Si el periodo a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado.

Cordialmente,

DAHIANA ANDREA HERRERA DUARTE
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

Elaboró: Redactor: Santiago Montoya. Contratista
Reviso y aprobó: Cesar Alberto Arcila Asesor Jurídico externo